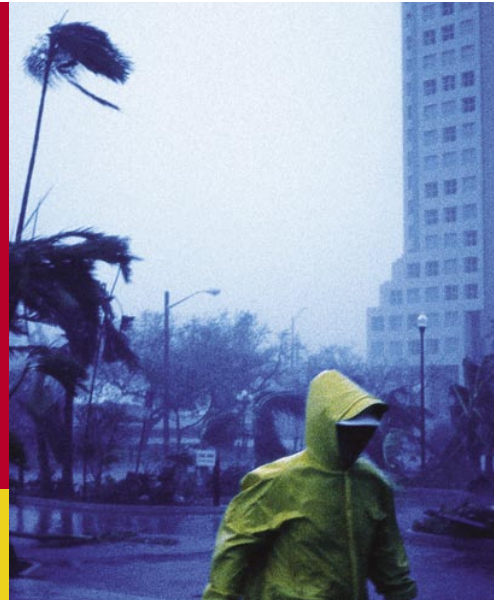


Información sobre impuestos en Florida

Los clientes de Florida no pagan impuestos* en algunos artículos de preparación para la temporada de huracanes.

Para que un artículo califique para la exención de impuestos, el precio de venta (precio de venta y cualquier costo por manejo y envío aplicable al artículo) no debe de exceder los precios participantes que se indican a continuación.

1º de Junio - 12 de Junio



Compre entre el 1º y el 12 de Junio para recibir la exención de impuestos en algunos artículos, como los siguientes.



Linternas

Cualquier fuente de luz portátil, de energía autónoma, que se venda por \$20 o menos.



Botiquines de primeros auxilios



Lonas

Cualquier lona u otro recubrimiento flexible impermeable que se venda por \$50 o menos.



Equipos de anclado

Cualquier sistema o equipo de anclado a tierra que se venda por \$50 o menos.



Generadores

Cualquier generador portátil usado para proporcionar luz o comunicaciones, o para conservar alimentos perecederos en caso de un corte de energía debido a un huracán, que se venda por \$750 o menos.



Enfriadores

Cualquier enfriador no eléctrico para almacenamiento de alimentos que se venda por \$30 o menos.



Baterías (también recargables)

Cualquier paquete de baterías AA, C, D, de 6 voltios o de 9 voltios, excluyendo baterías para automóviles o embarcaciones, que se venda por \$30 o menos.



Recipientes de combustible

Cualquier recipiente de gasolina o combustible diesel que se venda por \$25 o menos.

* Comuníquese con la sucursal local para conocer los detalles.
Disponibles sólo para clientes con dirección de envío en Florida.

©2005 W.W. Grainger, Inc. MMDC-4178-FLY

Pida los detalles a un asociado de Grainger

GRAINGER
FOR THE ONES WHO GET IT DONE